

CONVOCATORIA DE ARTISTAS

Oportunidades de arte público

Calles deficientes - Johnny Morris Road (Distrito 1), Ross Road (Distrito 2)

Ciudad de Austin (Texas): Arte en lugares públicos (AIPP)

Convocatoria abierta - 10:00 a.m., hora centro, martes 24 de septiembre de 2024

Fecha límite para la presentación de solicitudes - 7:00 p.m. hora centro, martes 22 de octubre de 2024

Envíe toda la información a través de <https://www.publicartist.org/austinaipp>

Solicitud de cualificaciones

El programa de Arte en Lugares Públicos (AIPP) de la Ciudad de Austin de la División de Artes Culturales del Departamento de Desarrollo Económico (EDD) busca comisionar a dos artistas visuales profesionales o a equipos dirigidos por artistas para diseñar, fabricar e instalar una obra de arte exterior en cada una de estas dos ubicaciones: el proyecto de Johnny Morris Road, situado entre Loyola Lane y FM 969 Road, o el proyecto Ross Road, situado entre SH-71 y Pearce Lane.

Objetivos de la obra de arte pública

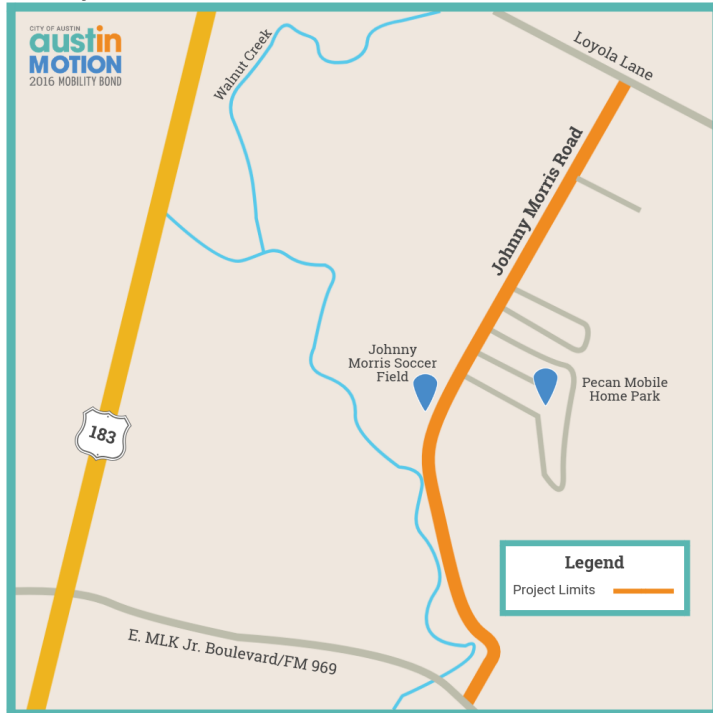
- Una obra de arte de calidad redentora que fomente la comprensión pública del arte visual y mejore la calidad estética de los lugares públicos
- Conceptualiza un sólido acercamiento general de diseño de obras de arte que se integra en el sitio y en los entornos construidos y naturales de sus alrededores
- Es fácil de mantener y resistente al vandalismo en un entorno exterior
- Es permanente, con una vida útil prevista de al menos 20 años

Antecedentes del proyecto

Las calles deficientes son vías de propiedad pública dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Austin que no cumplen con los requisitos actuales de la Ciudad de Austin porque tienen anchos de pavimento inferiores a 24 pies y normalmente carecen de bordillos de aceras y cunetas, drenaje, alojamiento para bicicletas e infraestructura de aceras.

Este proyecto incluye una revisión de las condiciones existentes, tales como recuentos de tráfico, datos de colisiones y puntos de pellizco, así como una revisión de las limitaciones, como el derecho de paso y los servicios públicos, y la coordinación con los planes y políticas de transporte adoptados por la ciudad.

Johnny Morris Road



La Ciudad de Austin reconstruirá Johnny Morris Road como parte del Bono de Movilidad 2020.

Ross Road



La Ciudad de Austin reconstruirá Ross Road para convertirla en una calle con sección transversal de cinco carriles (dos carriles de circulación en cada dirección más un carril para dar vuelta a la izquierda y/o camellón) con instalaciones para peatones y ciclistas a lo largo del corredor como parte del Bono de Movilidad 2020.

El Consejo Municipal también aprobó una modificación del contrato para servicios adicionales para el diseño de Pearce Lane en la intersección de Ross Road North. La modificación del diseño permitirá futuras ampliaciones sin destruir la inversión de este proyecto de Ross Road. Además, mejorará significativamente la seguridad y la movilidad de la comunidad y mejorará el acceso a las tres escuelas Del Valle ISD de la zona.

Presupuesto para obras de arte:
Johnny Morris Road \$190,000
Ross Road \$330,000

Financiado como parte del Bono de Movilidad 2020, el 2% del presupuesto estimado de construcción del proyecto del patrocinador se reserva para comisionar obras de arte público a través del Programa AIPP según la Ordenanza de la Ciudad de Austin.

El importe total para cada artista se paga a lo largo de la duración de la comisión, con hitos en la participación de la comunidad, diseño, fabricación, instalación y clausura. AIPP recomienda que los artistas seleccionados o los equipos dirigidos por artistas presupuesten un 20% para sus honorarios de diseño artístico, un 10% para imprevistos y el remanente para el resto de gastos del proyecto, incluidos, entre otros: seguros, promoción, compromiso con la comunidad, diseño, ingeniería, fabricación, materiales, subcontratistas, viajes, transporte, envío, permisos e instalación.

Posible ubicación de la obra de arte

El lugar definitivo de la obra de arte será determinado en colaboración entre el artista seleccionado, personal de la Ciudad y la comunidad.

Elegibilidad

El programa AIPP de la Ciudad de Austin se esfuerza por comisionar una amplia gama de obras de arte que contribuyan al diálogo actual en el campo de las artes visuales. AIPP define al artista como una persona reconocida por la crítica y sus colegas como profesional de intenciones serias y capacidad sustancial.

- Experiencia en la creación de obras de arte permanentes tridimensionales en materiales adecuados para exteriores
- Artistas visuales residentes en los siete condados del área metropolitana de Austin (Travis, Hays, Williamson, Bastrop, Caldwell, Burnet y Blanco)
- tener al menos 18 años

Inelegibilidad

Los profesionales del diseño, incluidos los arquitectos, que no tengan una práctica coherente de las artes visuales no podrán presentarse como jefes de equipo, pero podrán formar parte de un equipo dirigido por artistas.

No podrán presentar una solicitud los artistas que tengan más de tres obras de arte permanentes representadas en la colección de arte público de AIPP; los artistas que tengan actualmente un contrato activo para un proyecto permanente de AIPP; y los artistas que hayan finalizado un proyecto de AIPP en el pasado año.

Los empleados a tiempo completo de la Ciudad de Austin, o los contratistas contratados por el patrocinador del proyecto, no son elegibles.

Requisitos para solicitudes

1. Credenciales: CV (2 páginas como máximo)
2. Respuestas breves a las siguientes preguntas (100-300 palabras por pregunta):
 - a. Describa su práctica artística y por qué es un buen candidato para esta oportunidad particular.

- b. Como artista que se acerca al arte público, ¿cómo diseña obras que respondan a un lugar concreto?
 - c. ¿Cómo colabora o se compromete con la comunidad en su práctica artística? Dé un ejemplo de una obra de arte pública que haya tenido éxito y cuyos elementos se hayan basado en las opiniones de la comunidad.
 - d. ¿Tiene alguna relación personal con alguno de los lugares del proyecto o comunidades cercanas? En caso afirmativo, descríbalos.
3. Diez imágenes de trabajos anteriores (solo una imagen por página).
 - a. Etiquete cada imagen con el título, fecha de realización, lugar, materiales y presupuesto artístico.
 - b. Para las solicitudes en equipo, indique el artista principal de cada proyecto; o proporcione una lista de imágenes comentada.
 - c. NO SE REVISARÁN LAS IMÁGENES DE PROYECTOS O IDEAS DE PROPUESTAS INCOMPLETAS
 4. Tres referencias profesionales (nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico).
 5. Encuesta demográfica

Criterios de selección

- Calidad técnica y estética de los trabajos anteriores
- Práctica artística comprometida y constante
- Autenticidad, creatividad e innovación del trabajo presentado
- Comunicación de ideas e intenciones
- Capacidad y entusiasmo para involucrar a la comunidad en la que se instalará la obra de arte
- Experiencia en proyectos de arte público de tamaño y alcance relativamente similares

Proceso de selección

Un panel de selección de cinco miembros, compuesto por profesionales de las artes visuales y representantes de la comunidad, examinará todas las candidaturas admisibles. El panel de selección podrá elegir recomendaciones y suplentes en el momento de la revisión inicial. Seis artistas o equipos dirigidos por artistas podrán ser preseleccionados, invitados a una entrevista y a presentar un concepto de diseño preliminar por una cuota de \$1,000. Solo se recomendarán para la comisión dos artistas o equipos dirigidos por artistas y tres suplentes.

Calendario del proyecto (sujeto a cambios)

Artistas seleccionados con contrato	Invierno de 2025
Johnny Morris Road	
Termina la fase de diseño del proyecto del patrocinador	Invierno de 2025
Comienza la construcción	Verano de 2025
Instalación del objetivo	Otoño de 2026
Ross Road	
Termina la fase de diseño del proyecto del patrocinador	Verano de 2024
Comienza la construcción	Invierno de 2025
Instalación del objetivo	Primavera de 2027

Reunión informativa para artistas

El personal de AIPP presentará información sobre el proyecto y responderá a las preguntas de los artis-

tas interesados. El personal de AIPP también revisará los procedimientos de solicitud. Los materiales presentados, junto con preguntas y respuestas, se publicarán en el sitio web de la Ciudad después de la reunión: <https://www.austintexas.gov/aipp>.

Oportunidades presenciales:

Jueves 19 de septiembre – 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

Mesa redonda con preguntas y respuestas

Proyectos de marquesinas

916 Springdale Rd, Austin TX 78702

Domingo 22 de septiembre – 12:00 p.m. a 5:00 p.m.

Montaje de la mesa del Día de Museos de Austin

Elisabet Ney Museum

304 E 44th St, Austin TX 78751

Jueves 3 de octubre – 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

Sesión informativa para artistas - en español con apoyo en inglés

Centro Recreativo Robert Turner

7201 Colony Loop Dr, Austin TX 78724

Sábado 12 de octubre – 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

Montaje de la mesa del Community Art Bash

Elisabet Ney Museum

304 E 44th St, Austin TX 78751

Lunes 14 de octubre – 6:00 p.m. a 7:00 p.m.

Sesión informativa para artistas - en español con apoyo en inglés

Del Valle High School 9th Grade Center Cafe

5201 Ross Road, Del Valle TX 78617

Oportunidades virtuales:

Martes 24 de septiembre – 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Horario de la oficina virtual - <https://bit.ly/EDDopenoffice>

Domingo 29 de septiembre – 11:00 a.m. a 12:00 p.m.

Sesión informativa virtual para artistas - Apoyo en español

[Inscribirse](#)

Martes 8 de octubre – 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Horario de la oficina virtual - <https://bit.ly/EDDopenoffice>

Martes 22 de octubre – 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Horario de la oficina virtual - <https://bit.ly/EDDopenoffice>

¿No puede asistir a una de nuestras sesiones informativas? Vea la grabación previa de la [Sesión informativa de Arte en Lugares Públicos en YouTube](#).

Las preguntas relativas a esta convocatoria deberán dirigirse por escrito a Coordinadora de Arte en Lugares Públicos - Lindsay Hutchens, lindsay.hutchens@austintexas.gov